

PROTECCIÓN Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía PROTECCIÓN Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA CIA. LTDA. fue constituida el 10 de Marzo de 1997 en la ciudad de Quesvedal e inscrita en el Registro Mercantil de Quito No. 128 el 15 de mayo del mismo año. Su actividad principal es las Actividades Complementarias de Vigilancia y Seguridad.

En cumplimiento con el social, la Compañía puede celebrar todas las actos Cíviles o Comerciales y operaciones mercantiles permitidas por la Ley.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIF (IFRS por sus siglas en inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y NIC por sus siglas en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIF COMPLETAS" o las "NIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador establece mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, PROTECCIÓN Y GUARDIANIA PRIVADA PROTEGUARVA CIA. LTDA., utiliza las NIF para PYMES en los registros contables y preparación de estados financieros.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su ubicación en las partidas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en las mejores apreciaciones por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo,

los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el hecho sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

La compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos relacionados con la actividad principal de la compañía que son los de vigilancia y seguridad, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por servicios de seguridad y vigilancia

Los ingresos por servicios de seguridad y vigilancia se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad y se reconocen cuando el servicio es prestado.

2.5 Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, si conforme es ocurrencia, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.7 Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las relaciones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor nominal a través de utilidades o pérdidas, que se miden a valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vende.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo límites normativos de crédito.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se mide al monto debido a que el efectivo no es importante debido a que son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales

como Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado: La Compañía no está sujeta a un alto riesgo de variaciones en ganancias y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

Por lo tanto la Administración no ha tomado medidas fundamentales en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero en cumplimiento con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Detallado de activos financieros:

La Compañía establece una provisión para pérdidas por diferidos de cuentas por cobrar de servicio cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los montos que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.3. Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la Sección 17 de la NIIF para las PYMES, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de Propiedad y Equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la Propiedad y Equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendibles o retirables se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Número de años</u>
Equipos	5 años
Muebles y Enseres, equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computación	3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad y Equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de Propiedad y Equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que sea listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no ha efectuado construcciones de activos calificables.

3.9 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad y Equipos) y sujetos a amortización (intangibles) se someten a pruebas de sensibilidad cuando se producen eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujo de efectivo identificable (unidades generadoras de efectivo).

Los valores en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos e intangibles), debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

3.10 Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El pago por impuesto a la renta reconocido en

los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad neta, o directamente en el patrimonio neto.

2.11 Beneficios a empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en un rubro específico o en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 10% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- **Cuentas por pagar y cuantía sujeta:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12 Reserva

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos al 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser acumulada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la reserva constituida alcanza el 50% del capital suscrito.

Fundada

Corresponde a apropiaciones de las utilidades de años anteriores y es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.13 Resultados acumulados

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son registrados en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su origen de origen. Cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los años.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición en efectivo y equivalentes fue como sigue:

	2017	2016
Efectivo en caja	750	750
Instituciones financieras (1)		
Banco Internacional	500	500
Banco del Pichincha	33.528	112.351
Banco Pichincha	479	479
Total	32.257	114.000

(1) La Compañía mantiene sus cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales, las cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar incluyen:

	2017	2016
Cuentas (1)	542.132	463.504
Menos - Provisiones por deterioro de cuentas por cobrar	(11.586)	(9.630)
Total	530.546	453.874

(1) Compromiso a las cuentas por cobrar de las ventas realizadas en la ciudad de Guayaquil, un detalle de los principales clientes es como sigue:

	2017	2016
Finiera Qui Mónica	13.008	16.348
Agroal	19.200	-
Industria Conservas del Ecuador	21.304	21.304
Tandas Industriales	102.470	8.790
Industria Latic	33.582	33.582
Más Trucha S.A.	11.011	11.011
India Flores Granel	25.382	25.775
Krymex S.A.	98.155	54.300
Wabert	28.013	28.013
Agrofin	11.055	5.813
Omara	65.323	67.654
LEVES S	63.678	35.790
Caracas Correo Marítimo	13.438	13.438

Recechos	17.313	14.944
Servicio	6.923	21.778
Intereses	4.488	17.420
Otros	69.004	85.258
Total	942.132	483.854

La antigüedad de los saldos por cobrar pendientes es la siguiente:

	2017	2016
Cartera corriente		
venecida en:		
0 a 30 días	306.620	182.034
31 a 60 días venecida	31.188	32.888
61 a 90 días	264.330	214.319
Más de 90		
Sub Total	602.138	429.241
(1) Provisión por defensas	(17.338)	(9.895)
Total	584.800	419.346

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición de las otras cuentas por cobrar incluye las siguientes rubros:

	2017	2016
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta (1)	56.855	88.072
Seguros pagados por anticipado	0	2.338
Impuestos por anticipado	800	800
Total	57.655	91.210

(1) Corresponde a retenciones en la fuente por impuesto a la renta generados durante la operación del negocio como esgr. Retención del 1% US\$758 y Retención del 2% US\$55.387.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS

Las propiedades y equipos reflejados al cierre del periodo 2017 y 2016 son de real propiedad de la compañía y no se encuentran prendados ni comprometidos con terceros, el movimiento de esta cuenta se refleja a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Propiedades y equipos		
Equipo y Arriamiento	178.318	175.318
Equipo de Comunicación	53.192	56.568
Equipo de Oficina	3.609	3.609
Equipo de Computación	31.889	31.889
Muebles y Enteros	4.926	4.926
Vehículo	184.745	141.605
Equipo de Seguridad	39.820	39.820
(-) Depreciación Acumulada	<u>(218.244)</u>	<u>(223.712)</u>
Total	418.732	429.793

7. CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, las cuentas por pagar incluían:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar		
Proveedores Nacionales (1)	80.164	130.391
Total	80.164	130.391

(1) Corresponde a las cuentas por pagar de las compras realizadas por la compañía a nivel nacional a los diferentes proveedores de insumos y servicios para el giro normal de la compañía.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, las obligaciones financieras comprendían la siguiente operación:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha		
Préstamo vence 10-Julio-18, a un interés de 4.8% (1)	71.395	31.417
Saldo obligaciones financieras	71.395	31.417

(1) La obligación financiera reflejada al 31 de diciembre de 2017, fue clasificada como capital de trabajo para el pago de sueldo al personal de la compañía. Los intereses correspondientes se cargan a resultado del período.

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2018, las otras cuentas por pagar se detallan con los siguientes saldos:

	2017	2018
Otras cuentas por pagar		
Obligaciones con el IFR	56.593	67.388
Obligaciones con el ESS	44.657	39.800
Obligaciones con empleados	217.230	309.126
Total otras cuentas por pagar	429.380	439.431

10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 10.000 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una, las cuales otorgan un voto por cada acción y un derecho a los dividendos.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Anteaga Valdiviaero Marcelo	3.100	1
Fernán Carrón Rodrigo	4.000	1
Total	10.000	

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Reservados Acumulados

Ley de Compañías en Art. 267 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizables que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la construcción de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Utilidad del Ejercicio

La utilidad del ejercicio refiere al cierre del periodo 2017 como resultado de las operaciones del giro del negocio ascendió a US\$ 218.220, (2016: US\$147.800).

11. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales corresponden a la facturación por concepto de venta de servicios de seguridad y guardias relacionados al giro normal del negocio y corresponden al período en que se informa.

12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos corresponden a gastos relacionados al giro normal del negocio y referentes a la parte administrativa de la compañía y su composición es como sigue:

Gastos Administrativos	2017	2016
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	5.181	190.277
Mantenimiento y Reparaciones	2.375	1.764
Combustible y lubricantes	-	15.939
Alquiler	6.988	18.881
Gastos de Servicios Básicos	27.287	23.388
Seguros	860	4.202
Uniformes	-	27.528
Depreciaciones	85.160	-
Gastos de Viaje	108	-
Honorarios, comisiones a profesionales	29.354	29.007
Útiles de Oficina e Imprenta	-	5.750
Impuestos, contribuciones y otros	6.797	8.280
Otros gastos	12.232	10.113
Total	168.689	299.882

13. GASTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS

Los gastos de operación y ventas corresponden a gastos relacionados directamente con el giro normal del negocio y a las gestiones comerciales que realiza la empresa para poder conseguir clientes y su composición es como sigue:

Gastos Operacional	2017	2016
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	2.953.334	5.759.092
Mantenimiento y Reparaciones	85.427	60.836
Alquiler	10.340	1.131
Gastos de Servicios Básicos	20.738	48
Seguros	13.958	26.484
Frecuencia y Servicios Varios	-	24.548
Depreciaciones	6.441	82.982
Honorarios, comisiones a profesionales	112	4.726
Útiles de Oficina e Imprenta	-	715

Impuestos, contribuciones y otros	2.130	11.158
Otros gastos	26.794	34.376
Total	1.993.488	1.943.307

14. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación del resultado contable tributario

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta se establece en el 32%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se redujeran. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de imputación e impuestos e impuestos	335.605	338.410
Menos Participación acción	(50.530)	(33.884)
Utilidad antes de impuestos	285.075	304.526
Más Gastos no deducibles	18.714	10.803
Base imponible total	303.789	315.329
Tasa de impuesto a la renta	32%	32%
Impuesto a la renta corriente causado	97.213	101.905

A partir del ejercicio fiscal 2019 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio ó 0% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

El Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, establece la exoneración de pago del impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del código así como también, las sociedades nuevas que se constituyan, durante el mismo plazo, por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozará de las exoneraciones del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. (Agregado por el Art. 3 del D.L. 732, R.O. 434, 26.11.2011).

Para la aplicación de la exención a que se refiere esta disposición, en los términos del Art. 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se requiere que la sociedad de la inversión sea nueva, salvo el caso en el que la inversión comprenda tercetos en cuyo caso la inversión nueva deberá ser de al menos el 60%. Esta disposición no aplica en el caso de que parte de la inversión correspondiente a bienes que hayan pertenecido a partes relacionadas en los últimos tres años.

Revisión Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones tributarias.

Hasta la fecha de nuestra revisión (Mayo 11, 2018), los años 2015 a 2017 se encuentran abiertos a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente.

15. RECLASIFICACIONES

Ciertos valores de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

16. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

La Compañía es cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, incluyendo legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 usando como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

- NIIF 1 : Adopción por primera vez de las NIIF
- Sección 2: Presentación de estados financieros
- Sección 7: Estados de flujo de efectivo
- Sección 14: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- Sección 32: rentas posteriores a la fecha del balance
- Sección 28: Impuesto sobre las ganancias
- Sección 17: Propiedad, planta y equipo
- Sección 23: Ingresos ordinarios
- Sección 33: Información a revelar sobre partes relacionadas
- Sección 27: Detonero del valor de los activos.

17. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2018, no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe (Mayo 11, 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.